

Revista

# LÍDERES MÉDICOS

Julio - Agosto 2021

**Dra. PATRICIA  
SALTIGERAL SIMENTAL**  
Presidenta AMP

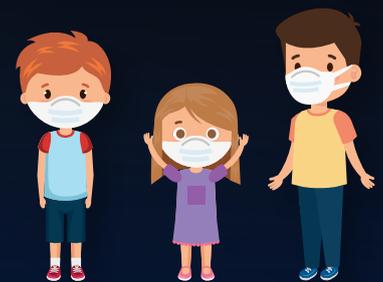
**MESA DIRECTIVA  
2021-2022**



**45 ANIVERSARIO**



**ASOCIACIÓN MEXICANA DE PEDIATRÍA**



Senosiain.®

38<sup>o</sup>

CONGRESO  
NACIONAL  
DE PEDIATRÍA

27-30 DE JULIO 2021  
FORMATO VIRTUAL



ASOCIACIÓN MEXICANA DE PEDIATRÍA



Acceso  
REGISTRO PREVIO



¿Dónde?  
VIRTUAL XPERIENCES



Ferrer LÍNEA GASTRO

Hidrasec®



**Dislep**®  
Levosulpirida



**Ligeris**®



Registros sanitarios: Dislep: 131M2005 SSA IV Hidrasec cápsulas: 594M98 SSA IV Hidrasec granulado: 125M2000 SSA IV. Ferrer Therapeutics S.A. de C.V. Av. Insurgentes 664, piso 9. Col. del Valle, CP 03100, CDMX, México. Teléfono +52 55236165. Elaboración Noviembre 2020. Número TAG: ID 5541.



## DIRECTORIO

Julio - Agosto 2021

Director General y Editor	<b>RICARDO ALBERTO ISLAS CORTÉS</b> ricardoislas@lideresmedicos.org
Publicidad y Ventas	Rosario Elmech publicidadyventas@lideresmedicos.org
Consejo Médico Editorial	Dra. Ana Elena Limón Rojas Dr. Carlos Rodríguez Treviño
Departamento Jurídico	Lic. Carlos Castrejón Rojas Lic. Julia Espinoza Marcovich Despacho Castrejón&Espinoza Abogados
Asistencia Editorial Redacción	Marlen Oteo Gómez Saúl Jiménez Orozco Aura Angélica Abrego Villafuente
Corrección de Estilo Mesa Editorial Diseño y Arte Fotografía	Isaura Denisse Fuentes Gustavo Sáenz Martín Studio de Maquetación y Arte Médica Martina Anamaría Brzovic Sotelo Cristof Ángeles Aristegui PhotoStudio Medical Center
Staff TV Líderes Médicos Webmaster	Michel Iván Islas Cortés Rodolfo Bautista Valdez Daniela Edurne Peregrina Gómez Aantika: aantika www.aantika.com
Circulación y Logística	Dpto. de Distribución, Circulación y Logística de Líderes Médicos

La REVISTA LÍDERES MÉDICOS es una publicación bimestral editada en JULIO de 2021 por Grupo Editorial Líderes Médicos. Editor Responsable: Ricardo A. Islas Cortés contacto@lideresmedicos.org ☎ (55) 18206693

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2022-032817370900-102 otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR), de la Secretaría de la Educación Pública (SEP). Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16580 expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Distribución Nacional en Eventos Académicos, Congresos Médicos y Hospitales (públicos y privados) a cargo del Dpto. de Distribución, Circulación y Logística de Líderes Médicos.

Los artículos son responsabilidad de cada autor. El contenido y las opiniones de los redactores no necesariamente reflejan la postura del editor y de la publicación. La publicidad y la información de los anuncios son responsabilidad exclusiva de cada compañía. Derechos Reservados: Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de las imágenes y contenidos publicados, sin previa autorización por Escrito del Comité Editorial.

IMPRESA ORGULLOSAMENTE EN MÉXICO

[www.lideresmedicos.org](http://www.lideresmedicos.org)

[contacto@lideresmedicos.org](mailto:contacto@lideresmedicos.org)

## ASOCIACIÓN MEXICANA DE PEDIATRÍA

**45** ANIVERSARIO

## ÍNDICE

- 06** **Dra. Patricia Saltigeral Simental:** Presidenta de la Asociación Mexicana de Pediatría 2021-2022. *La AMP: 45 años de liderar la Pediatría Nacional.*
- 10** **Dr. Manuel Ángel Correa Flores:** Vicepresidente. *AMP un organismo pediátrico lleno de prestigio y tradición.*
- 14** **Dr. Julio Roberto Erdmenger Orellana:** Secretario. *Una Asociación que incide directamente en las patologías pediátricas.*
- 20** **Dra. Mitchel Martin Padilla Rojas:** Tesorera. *Velando por la salud física y psicoemocional de niños y adolescentes.*
- 24** **Dra. Ana Elena Limón Rojas:** Presidenta 2019-2021 del Consejo Mexicano de Certificación en Pediatría. *Certificación de pediatras mexicanos en tiempos de COVID-19.*
- 29** **Galería de Expresidentes de la Asociación Mexicana de Pediatría:** 45 Aniversario de la AMP: 1976-2021.

# Revista LÍDERES MÉDICOS

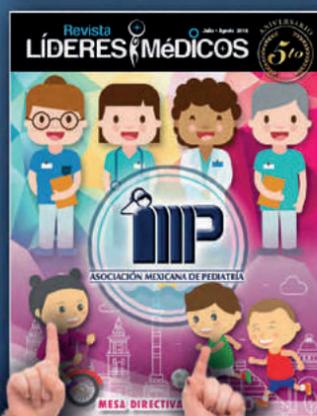
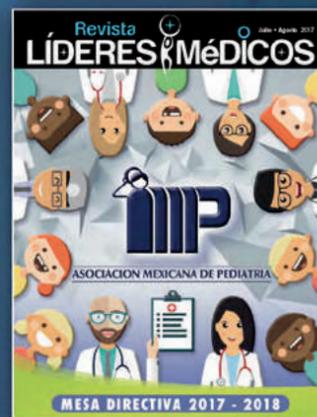
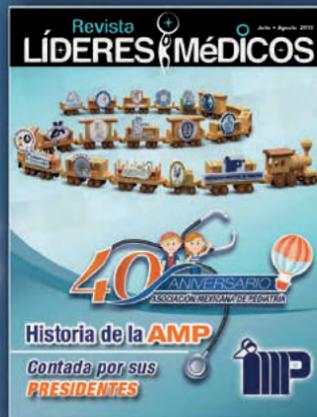
Trabajando con la Asociación  
**LÍDER** de la Pedriatría



ASOCIACIÓN MEXICANA DE PEDIATRÍA

Consulta todas las ediciones de  
la AMP en línea:

[www.lideresmedicos.com](http://www.lideresmedicos.com)



## EDITORIAL

### LA AMP Y SUS 45 AÑOS DE ÉXITO EN MÉXICO Y LATINOAMÉRICA

Para quienes integramos el equipo editorial de la *Revista Líderes Médicos*, es un gran honor publicar la presente edición sobre la Mesa Directiva 2021-2022 de la Asociación Mexicana de Pediatría (AMP) en el marco de su 45 Aniversario. Es así como en este número, rendimos homenaje a quienes han presidido este organismo pediátrico, el cual se ha posicionado como uno de los más importantes en su tipo en Latinoamérica.

Durante esta fecha tan significativa para la Asociación, México y todo el mundo enfrentan una gran batalla contra la pandemia originada por SARS-CoV-2, de la cual la Pediatría nacional no es ajena. Ante dicho escenario, la AMP ha adaptado sus esquemas de trabajo para asegurar la educación médica continua a través de plataformas streaming, por lo que sus últimos eventos se han desarrollado en formato virtual.

Ejemplo de lo anterior, es la realización por esta vía del 38 Congreso Nacional de Pediatría, mismo que a pesar de las adversidades, cuenta con la misma calidad que lo caracteriza, en términos de sus tópicos y ponentes mexicanos e internacionales. Este magno evento que tradicionalmente se efectuaba (presencialmente) en el World Trade Center de la Ciudad de México, es considerado el congreso pediátrico

más importante a nivel nacional, por lo que al mudar al esquema virtual tiene la posibilidad de llegar a un mayor número de médicos en toda la República y en múltiples países.

Para esta Casa Editorial resulta particularmente especial la presente edición, ya que el primer número de la *Revista Líderes Médicos* que se lanzó al gremio médico mexicano en julio del 2013, precisamente fue dedicado a la Asociación Mexicana de Pediatría, organismo que ha confiado en nuestra labor periodística, por lo que a partir de entonces hemos editado (año tras año) diversas publicaciones en torno al trabajo de las diferentes mesas directivas.

Desde este foro, felicitamos a todos y cada uno de los pediatras que forman parte de la AMP y especialmente a aquellos que han integrado las distintas mesas directivas, para lograr que a 45 años de su fundación, la Asociación Mexicana de Pediatría, sea considerada como el organismo pediátrico más importante de nuestro país y uno de los más exitosos en América Latina.

➤ **Lic. RICARDO A. ISLAS CORTÉS**  
Editor en Jefe y Director General  
Revista Líderes Médicos





**Dra. PATRICIA  
SALTIGERAL SIMENTAL**



## LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE PEDIATRÍA: 45 AÑOS DE LIDERAR LA PEDIATRÍA NACIONAL

**E**l término "Pediatría" proviene del griego y se compone de dos vocablos: paidos, que significa niño, y por su parte iatreía, que hace referencia a curación; pese a que etimológicamente se traduce como "el arte de curar niños", esta especialidad abarca un concepto mucho más amplio que este antiguo significado, ya que estudia integralmente la salud, tanto del pequeño enfermo, así como del que se encuentra sano.

Asimismo, la Pediatría aborda también la atención del adolescente, incluyendo tópicos tan extensos que van desde el nacimiento hasta los 18 años, por lo que este campo es uno de los más amplios que existen actualmente dentro de la Medicina moderna, tomando en consideración el entorno biopsicosocial de la etapa infantil y de la pubertad.

En México, la especialidad comenzó a tener mayor presencia durante la presidencia del licenciado Benito Pablo Juárez García, quien, debido a la alta incidencia de tétanos, sepsis neonatal, diarreas, bronconeumonías y sarampión en la población infantil mexicana, impulsó la creación de una casa de maternidad y un hospital de niños, con el objetivo de mejorar la atención en este sector. Es así, como el denominado Hospital de Maternidad e Infancia, fue la primera institución en el país especializada en la atención de los problemas de salud infantiles.

### *Surgimiento de la AMP en 1976*

Tras la preocupación de las autoridades sanitarias y de la población mexicana por atender la salud de los niños, comenzaron a surgir nuevos hospitales pediátricos, tales como: Hospital Infantil de México Federico Gómez, Centro de Higiene Infantil Eduardo Liceaga, Asociación Nacional de Protección a la Infancia, Hospital de Pediatría del Instituto Mexicano del Seguro Social, Hospital del Niño de la Institución Mexicana para la Asistencia a la Niñez (actualmente Instituto Nacional de Pediatría), entre algunos otros.

La Asociación Mexicana de Pediatría (AMP), se fundó el 29 de junio de 1976, con el objetivo de difundir conocimientos y coadyuvar en las directrices nacionales e internacionales, a fin de mejorar la salud de los niños y adolescentes de nuestro país. La primera Mesa Directiva de este órgano, estuvo presidida por el doctor Héctor Fernández Varela Mejía, y a 45 años de su nacimiento, hoy en día es uno de los organismos pediátricos líderes en toda la región latinoamericana.

La AMP se encuentra integrada por 16 sociedades, asociaciones y colegios médicos, como: Asociación de Médicos Pediatras del Hospital Infantil de México, Asociación de Pediatras de Petróleos Mexicanos, Asociación de Pediatras que Trabajan para el IMSS, Asociación de Pediatras y Subespecialistas de Sonora

(Capítulos Hermosillo y Cd. Obregón), Asociación Mexiquense de Pediatría, Asociación Médica de los Hospitales Infantiles del Distrito Federal, Asociación Médica del Hospital Infantil Privado, Asociación Médica del Instituto Nacional de Pediatría, Asociación Pediátrica del Puerto de Veracruz, Colegio de Médicos Pediatras y Especialistas en la Niñez de Tabasco, Colegio de Pediatras de Yucatán, Sociedad Chiapaneca de Pediatría, Sociedad de Pediatría del Sur de Veracruz, Sociedad de Pediatras y Neonatólogos "Profesor Dr. José Iglesias Leboreiro", Sociedad de Pediatría del ISSSTE y Sociedad Mexicana de Pediatría.

### *Inciendiando en los problemas de salud de los niños mexicanos*

Durante más de cuatro décadas, la AMP ha trabajado arduamente para mejorar los estándares de la educación médica continua y la investigación, en el ámbito de la Pediatría mexicana, y para ello ha sumado esfuerzos con organizaciones nacionales e internacionales, con las cuales ha logrado llevar a cabo actividades académicas de alto nivel, enfocadas en la actualización del personal médico en beneficio de la salud de los pacientes pediátricos.

Por lo anterior, la Asociación Mexicana de Pediatría, en la actualidad es considerada como uno de los organismos médicos más importantes a nivel nacional



“Es importante mencionar que, nuestro objetivo como Mesa Directiva 2021-2022 es que cada una de las actividades académicas que realicemos durante este periodo, lleven el propósito de incidir directamente en los problemas de salud más relevantes que se presentan en los niños de nuestro país”.

### *Estimulación de la investigación y producción científica*

Con la finalidad de estimular la investigación científica focalizada en los problemas prioritarios de salud en los niños y adolescentes, la AMP en el marco de su Congreso Nacional, otorga un premio a la mejor tesis de Pediatría y realiza una selección para presentarse en la sección de trabajos libres en congresos internacionales.

“Debido a mi interés por continuar fortaleciendo la Asociación, colaboraremos con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, así como con organismos nacionales e internacionales, con el propósito de asegurar que todos los proyectos se realicen con la mejor calidad”.

“Asimismo, continuaremos con las publicaciones de Clínicas Mexicanas de Pediatría y realizaremos tres consensos sobre temas que son frecuentes en la labor del día a día del médico pediatra y otro de nuestros objetivos es establecer lineamientos sobre el uso racional de antibióticos en las unidades de cuidados intensivos neonatales del país. Por todo lo mencionado anteriormente, la investigación, así como la producción científica, son pilares fundamentales que caracterizan la labor de esta gestión”.

### *Difusión del conocimiento a través de medios digitales*

La doctora Patricia Saltigeral Simental, Presidenta de la AMP para el periodo 2021-2022, expone cómo ha enfrentado su Mesa Directiva el complicado momento que se vive en México y en el resto del

e internacional, lo cual es producto del trabajo que han realizado todos y cada uno de los pediatras que la han presidido y que en ella han participado durante sus 45 años de vida. Actualmente, la AMP se encuentra liderada por la doctora Patricia Saltigeral Simental, Expresidenta de la Asociación Mexicana de Infectología Pediátrica (AMIP), Expresidenta de la Sociedad Mexicana de Pediatría y Jefa del Departamento de Infectología del Instituto Nacional de Pediatría, quien, en exclusiva para la **Revista Líderes Médicos**, explica el plan de trabajo que tiene preparado para el bienio 2021-2022:

“Uno de los compromisos más importantes que tenemos en esta gestión es dar continuidad a la labor de los presidentes que me han antecedido desde la fundación de la AMP hace 45 años, considerando que uno de los objetivos primordiales de la Asociación es la educación médica continua, ya que es necesaria la actualización permanente en los temas que atañen la atención del niño y adolescente. Por ello, seguiremos realizando un conjunto de actividades de alto nivel académico, dirigidas a pediatras y personal comprometido con la atención integral de la población infantil”.



Mesa Directiva 2021-2022 de la Asociación Mexicana de Pediatría.



mundo a consecuencia de la pandemia por SARS-CoV-2, lo cual ha obligado a los organismos a emplear las últimas tecnologías, para llevar a cabo eventos académicos y asegurar la educación médica continua de los pediatras en nuestro país.

“Debido al momento epidemiológico que vivimos actualmente, hemos tenido que modificar las estrategias pedagógicas, lo que nos ha llevado a utilizar he-

rramientas tecnológicas para continuar superándonos. La educación médica en su modalidad virtual, ha sido uno de los retos que la Asociación ha superado de la mejor manera, ya que nos ha permitido seguir con la difusión de temas relevantes, así como de brindar orientación e información a un mayor número de médicos, personal de salud y padres de familia”.

“Como consecuencia de la situación actual, el Congreso Nacional de Pediatría, en su edición número 38, se lleva a cabo de manera virtual del 27 al 30 de julio del 2021, lo cual permite la difusión de información a un mayor número de congresistas y brinda la oportunidad de que puedan participar desde la comodidad de su hogar o consultorio. En esta ocasión, contamos con la participación de un selecto grupo de profesores nacionales y extranjeros, quienes, con su amplia trayectoria y experiencia, garantizan la calidad de los tópicos que conforman el programa académico”.

“Finalmente, deseo expresar que presidir la AMP es una gran responsabilidad, ya que el trabajo por desarrollar no es sencillo, y por lo tanto, representa un enorme desafío, dada la dimensión y compromiso que tiene la Asociación con el gremio en todo el país. Sin embargo, la Mesa Directiva 2021-2022 se encuentra comprometida para continuar impulsando, promoviendo y desarrollando los conocimientos pediátricos en beneficio de la salud de los niños y adolescentes mexicanos”.



## Dr. MANUEL ÁNGEL CORREA FLORES



### AMP UN ORGANISMO PEDIÁTRICO LLENO DE PRESTIGIO Y TRADICIÓN

La Asociación Mexicana de Pediatría (AMP), actualmente se encuentra integrada por 16 organismos, los cuales se dividen en sociedades, asociaciones, agrupaciones y órganos colegiados, mismos que se ubican en distintas ciudades de la República y que participan en las actividades académicas que organizan los integrantes de su Mesa Directiva.

De forma bianual, la AMP lleva a cabo la renovación de su Mesa Directiva a través de un proceso democrático, en el cual se postulan distintos líderes de la Pediatría mexicana, para ocupar los cargos de: Vicepresidente, Secretario y Tesorero. Posterior a elegir a los candidatos más idóneos para desempeñar dichas funciones, cada uno de los miembros de la mesa directiva, así como aquellos presidentes que pertenecen a las diversas agrupaciones pediátricas afiliadas, emiten su voto para designar a los próximos representantes de este organismo médico.

#### Amplia trayectoria previa a la Vicepresidencia

El cargo de Vicepresidente es uno de los puestos clave dentro de la Mesa Directiva de la AMP, ya que quién ocupe dicho cargo, será en los próximos dos años quien tome posesión de la presidencia automáticamente durante el siguiente bienio. Por lo anterior, los requerimientos para postularse y obtener la Vicepresidencia, se basan en aspectos fundamentales, como la trayectoria académica y laboral, ética

profesional, empatía y el desempeño del candidato en los diferentes organismos enfocados a la educación médica continua.

Al respecto, el doctor Manuel Ángel Correa Flores, uno de los pediatras más reconocidos en nuestro país por su destacada trayectoria dentro del Centro Médico Nacional La Raza del IMSS, y que en la actualidad funge como Vicepresidente 2021-2022 de la AMP, quien además es médico adscrito al Servicio de Terapia Intensiva del Hospital Pediátrico Legaria, y miembro del Staff del Hospital Star Médica Tlalnepantla, así como del Hospital Ángeles Lindavista, explica:

“Durante 30 años de carrera académica y asistencial, me he desempeñado en diferentes cargos, como: Director del Centro de Adiestramiento de Reanimación Pediátrica; Presidente de la Sociedad Mexicana de Pediatría; Presidente de la Asociación Mexicana de Terapia Intensiva Pediátrica (AMTIP); Presidente de la Sección del Enfermo Pediátrico en Estado Crítico, perteneciente al Consejo Mexicano de Certificación en Pediatría (CMCP); y también fungí como Secretario y Tesorero de la AMP durante las últimas mesas directivas. Por ello, tomé la decisión de postularme como Vicepresidente para el actual bienio”.





Mexicana de Pediatría, es sustituir al Presidente en ausencias temporales o definitivas y colaborar con éste en el desempeño de sus funciones. Asimismo, debe presidir las comisiones nombradas por la Mesa Directiva, formular y presentar un plan de trabajo durante su candidatura, el cual será implementado una vez que tome posesión de la Presidencia. Es importante mencionar que, dicho plan estará basado en proyectos que coadyuven a la proyección nacional e internacional de la AMP, respetando y continuando con el legado de los expresidentes de este organismo.

“Los principales pilares para postularse a la Vicepresidencia, son: continuar con el proyecto académico que se ha llevado a cabo durante todos estos años, apoyar al Presidente actual y seguir con el plan de trabajo establecido para mantener la continuidad, así como impulsar la educación médica continua y fortalecer los lazos de cooperación con las agrupaciones pertenecientes a la Asociación Mexicana de Pediatría”.

“Debemos seguir trabajando para lograr una mayor proyección de la AMP ante las diferentes sociedades y agrupaciones pediátricas de Latinoamérica y del resto del mundo, fortalecer nuestros lazos con la Asociación Internacional de Pediatría, además de continuar colaborando con los miembros de órganos pediátricos de Europa, Asia, Norteamérica, Centro y Sudamérica”.

### *Siguiendo los pasos de sus antecesores*

A diferencia de otros organismos médicos, la AMP desde su fundación, ha sido regida bajo un solo lema: “Apoyo y bienestar a la niñez”. Cada uno de los especialistas que la han presidido, trabajaron arduamente bajo dicha filosofía, continuado con este legado, lo que ha coadyuvado a que la Asociación sea considerada como uno de los órganos pediátricos más importantes de Latinoamérica, por lo que la gestión que

encabezará el doctor Manuel Correa, no será la excepción.

“El proyecto de trabajo que tengo planeado para implementar dentro de mi gestión, se concentrará en impulsar y fortalecer distintos aspectos, enfocados a la educación médica continua, realizando eventos híbridos, por lo que las redes sociales y las plataformas digitales serán una prioridad, ya que durante la emergencia sanitaria por SARS-CoV-2, hemos notado que a través de ellas tenemos un mayor alcance para difundir la educación médica”.

“Incrementaremos el número de sesiones académicas, por lo que fortaleceremos lazos de cooperación con las diferentes sociedades de Neonatología y Terapia Intensiva. Continuaremos con el programa de apoyo para residentes en eventos académicos, premiando la mejor tesis y los proyectos más destacados. Realizaremos cursos y talleres virtuales, así como presenciales, para pediatras, subespecialistas, residentes, comunidad en general y padres de familia, ya que tenemos un comité dedicado a ellos, donde la AMP vierte todos sus conocimientos para la prevención de accidentes y asistencia, a fin de esclarecer las dudas de los profesores, educadores, cuidadores y tutores”.

“Es un honor que me hayan elegido como Vicepresidente, donde considero que verteré mis 30 años de carrera académica y asistencial. Aunque este cargo conlleva una gran responsabilidad con todos nuestros asociados, no voy a defraudarlos, porque tengo el apoyo de un enorme organismo pediátrico lleno de prestigio y tradición”.

### *Manejo integral para abatir la mortalidad infantil*

El paciente pediátrico en estado crítico por COVID-19 presenta reacción multisistémica y aunque al inicio de la pandemia no se tenía la certeza sobre cómo mejorar el panorama de estos casos, gracias a la investigación científica se ha logra-



do desarrollar un abordaje integral que coadyuva a abatir la mortalidad en los niños infectados, siendo el uso de antiinflamatorios, antivirales, anticuerpos y medicamentos como gammaglobulina, así como el manejo ventilatorio dinámico, los pilares para el tratamiento.

“Generalmente la población pediátrica está integrada por portadores asintomáticos, sin embargo, es necesario no bajar la guardia, ya que también se han registrado defunciones en este grupo a causa del nuevo coronavirus y actualmente los menores de 16 años no se encuentran contemplados en el plan de vacunación universal, por lo que deben fortalecerse las medidas preventivas”.

### *Salvando las vidas de los pequeños*

El doctor Manuel Ángel Correa Flores, Vicepresidente 2021-2022 de la AMP, quien es Intensivista Pediatra, expresa: “La función primordial del personal de salud que atiende a la población pediátrica es capacitarse y mantenerse a la vanguardia académica en conocimientos teórico-prácticos, para implementar dichas herramientas en la prevención, tratamiento integral e incorporación del niño enfermo a su entorno familiar y social, minimizando las complicaciones y secuelas en un ambiente de empatía, calidad y calidez”.

“Nuestra Asociación cuenta con una plataforma digital, la cual como consecuencia de la pandemia por COVID-19 ha sido utilizada de manera exitosa para llevar a cabo reuniones virtuales, convocatorias, así como la votación para elegir a los representantes de la Mesa Directiva 2021-2022. La Toma de Protesta donde fui designado como Vicepresidente, se llevó a cabo el cuatro de marzo del presente año, de forma virtual, sin embargo la

convocatoria para ocupar este cargo se publicó dos meses antes y a pesar de que la votación fue digital, se realizó bajo el auspicio legal de abogado y notario”.

### *Extendiendo lazos nacionales e internacionales*

Uno de los lineamientos que debe cumplir el Vicepresidente de la Asociación



**Dr. JULIO ROBERTO  
ERDMENGER ORELLANA**



## UNA ASOCIACIÓN QUE INCIDE DIRECTAMENTE EN LAS PATOLOGÍAS PEDIÁTRICAS

Los padecimientos cardiovasculares ocupan un lugar preponderante dentro de los problemas de salud de la población pediátrica de nuestro país. Es por ello que la Asociación Mexicana de Pediatría (AMP), se ha enfocado en abordar estas patologías y de proporcionar educación médica continua dentro de este campo, con el objetivo de que los pequeños que por desgracia sufren alguna enfermedad cardiovascular, tengan mejores expectativas para su atención.

Se denomina cardiopatía congénita al problema que presentan los recién nacidos en la estructura y funcionamiento del corazón, y ésta se divide en dos tipos: Cianótica, que engloba a distintas patologías, por ejemplo: anomalía de Ebstein, corazón izquierdo hipoplásico, atresia pulmonar, tetralogía de Fallot, drenaje venoso

pulmonar anómalo total, transposición de los grandes vasos, atresia tricúspide y tronco arterial.

Por su parte, el segundo tipo de las cardiopatías congénitas es denominado No Cianótica, a la cual pertenecen enfermedades como la estenosis aórtica, válvula aórtica bicúspide, comunicación interauricular (CIA), canal auriculoventricular (defecto de relieve endocárdico), coartación de la aorta, conducto arterial persistente (CAP), estenosis pulmonar y comunicación interventricular (CIV).

### Una de las principales causas de muerte

El doctor Julio Roberto Erdmenger Orellana, especialista en Cardiología Pediátrica

y Secretario de la AMP para el bienio 2021-2022, quien además es Jefe del Departamento de Cardiología Pediátrica del Hospital Infantil de México Federico Gómez, Presidente de la Asociación Mexicana de Especialistas en Cardiopatías Congénitas (AMECC) y quien pertenece al Staff Médico del Hospital Ángeles del Pedregal y Centro Médico ABC, explica:

“Las cardiopatías constituyen la primera causa de muerte por anomalías congénitas, ya que tienen una incidencia en población normal de 8 a 11 por cada 100 mil nacidos vivos. De acuerdo a los datos reportados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se estima que en México nacen entre 18 mil y 20 mil niños con cardiopatía congénita y el 30 por ciento de estos casos presentan defecto estructural cardíaco complejo, por lo que, si no se establece un diagnóstico y tratamiento oportuno, el riesgo de muerte es elevado”.

“La cardiopatía congénita compleja es una de las patologías más comunes en recién nacidos y se caracteriza por ser cianótica, en donde la circulación sistémica y/o pulmonar depende de un conducto arterioso permeable y requiere tratamiento durante los primeros 28 días de vida, ya que de no abordarse de manera temprana el riesgo de muerte es sumamente alto”.

“Hace más de 10 años, después de diversos estudios, se demostró que la oximetría de pulso es un método de tamizaje eficaz para detectar cardiopatías





importante que los recién nacidos sean sometidos a un tamiz cardiológico entre las primeras 24 y 72 horas de vida, pese a que se suponga que se encuentren sanos.

“El tamiz cardiológico consiste en realizar una medición de la saturación a través de oxímetros de alta calidad, lo cual debe llevarse a cabo basándonos en los valores de saturación registrados, considerando que la saturación de Oxígeno en % (SaO<sub>2</sub>) es la relación entre concentración de hemoglobina oxigenada (HbO<sub>2</sub>) y la hemoglobina reducida (HbR), lo que es una forma confiable de medir la asimilación de oxígeno en los tejidos, que se determina a través de la absorción de luz a dos longitudes de onda determinadas”.

### Programa Nacional y Registro Único de Cardiopatías Congénitas

Debido a la existencia de diversas cardiopatías congénitas, la sintomatología

congénitas complejas en recién nacidos asintomáticos, ya que tiene la ventaja de ser una técnica no invasiva y reproducible con muy bajo costo. Por tal motivo, ha sido considerada como un signo vital para identificar la hipoxemia e hipoperfusión, lo que permite sospechar de manera temprana la presencia de esta enfermedad e impactar favorablemente en la morbilidad y mortalidad del sector de la población que se ve afectado por este padecimiento”.

### Valores a considerar en el tamiz cardiológico

El diagnóstico de la cardiopatía compleja durante el periodo neonatal permite establecer tratamiento oportuno y esto a su vez, tiene un impacto favorable en los resultados médico-quirúrgicos, lo cual coadyuva a mejorar el pronóstico de los pacientes. Por ello, resulta sumamente

de estas enfermedades se manifiesta de diferentes maneras e incluso, algunos recién nacidos pueden ser asintomáticos y presentar complicaciones hasta la etapa adulta. No obstante, en los casos que posterior a ser sometidos a un tamiz cardiológico se demuestra que el cribado es positivo, existe la indicación de realizar un ecocardiograma transtorácico, a fin de establecer un diagnóstico certero y aunado a ello, el tratamiento médico y/o quirúrgico que se requiera, de acuerdo al cuadro clínico de la enfermedad.

“Al ser un pilar en la detección oportuna de cardiopatías congénitas, en nuestro país se han desarrollado diversos programas estatales enfocados en la promoción del tamiz cardiológico. Ejemplo de ello, es el proyecto establecido desde hace años por la Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo, el cual estuvo dirigido por el doctor Luciano Mendiola Figueroa y la gran experiencia adquirida durante este programa fue publicada por Atilán-Gil y Cols, en donde se reporta el impacto que tuvo respecto al diagnóstico y referencia”.

“En el aspecto legislativo, también se han tenido grandes avances en este rubro y muestra de ello es que, en abril del presente año, la Comisión de Salud de la LXIV Legislatura de la Cámara de Senadores, presentó el Dictamen de la Comisión de Salud de la Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a implementar un Programa Nacional de Diagnóstico y Atención Oportuna, así como un Registro Único de Cardiopatías Congénitas”.

### Consenso y Recomendaciones de la Evaluación en Niños Deportistas

Al ser uno de los organismos pediátricos más importantes en Latinoamérica, la AMP se encuentra comprometida en realizar intercambios de conocimiento, información y experiencias científicas a través de eventos de educación médica continua y proyectos innovadores, con el objetivo de mejorar el panorama de las diversas patologías que afectan a la población infantil.

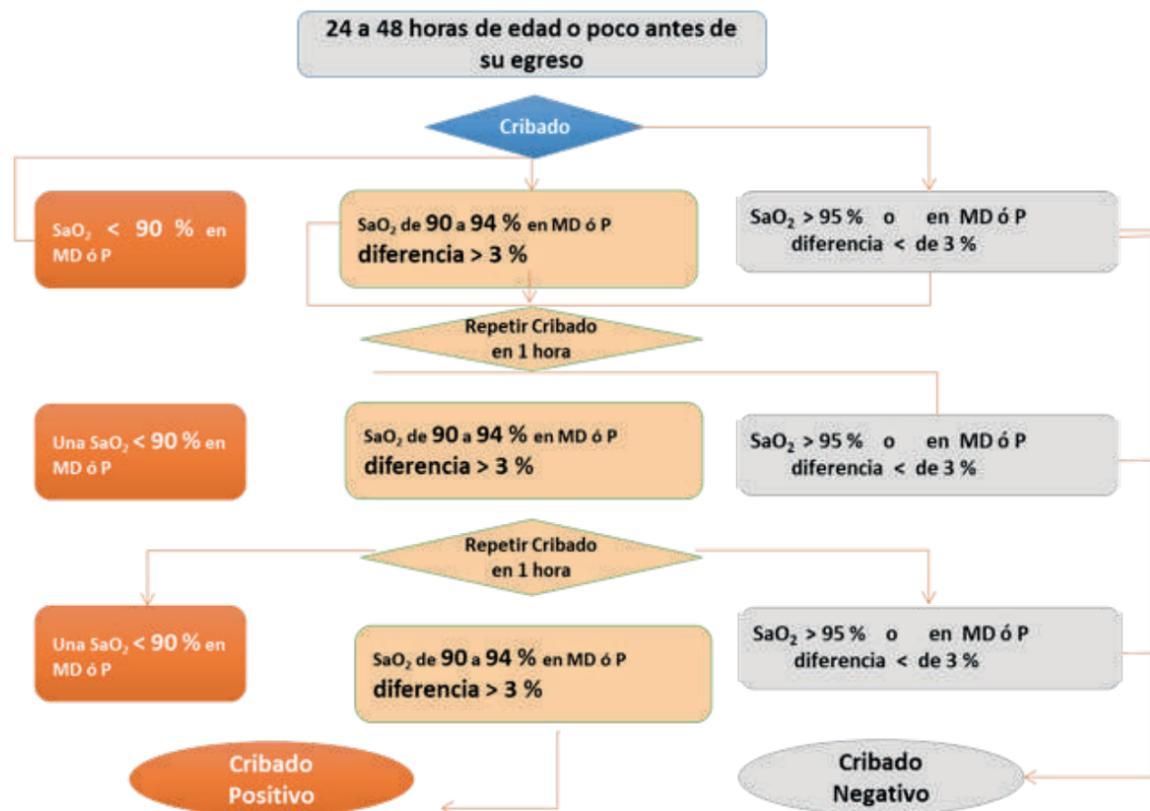


Asimismo, con el propósito de tener una mayor proyección en este rubro, la Asociación Mexicana de Pediatría, también participa activamente con organismos gubernamentales y de la sociedad civil, tanto nacionales como internacionales para la promoción del bienestar de la niñez mexicana, con los cuales ha logrado llevar a cabo campañas exitosas, como la consolidación del Proyecto Antitabaquismo en 2019.

Con base en estos antecedentes, la Mesa Directiva 2021-2022 se encuentra gestionando un nuevo proyecto, denominado Consenso y Recomendaciones de la Evaluación Cardiovascular en Niños Deportistas. Al respecto, el doctor Julio Roberto

Erdmenger Orellana, actual Secretario de la AMP, concluye:

“Durante la gestión 2021-2022, presidida por la doctora Patricia Saltigeral Simental, mis funciones como Secretario de la Mesa Directiva, se encuentran enfocadas en administrar la correspondencia de la Asociación y redactar actas de las diferentes reuniones, así como asambleas. Además, debo participar en todas las actividades académicas que realiza la AMP y representar a la Presidenta en las comisiones que me asigne. Aunado a ello, actualmente funjo como Coordinador del Consenso y Recomendaciones de la Evaluación Cardiovascular en Niños Deportistas, el cual será publicado a finales del presente año”.



Tomado de: Kemper A, Mahle W, Martin G, Cooley W, Kumar P, Robert W, et Al. *Strategies for implementing screening for critical congenital heart. Pediatrics* 2011;128: e1259-e1267

BioGaia®

**ProTectis®**

*Lactobacillus reuteri* DSM 17938

# CRECIMOS

**100**  
millones de  
lactobacilos  
vivos

+

# 10mL

**5mL**



**5** AL DÍA

RINDE HASTA  
**40** DÍAS

PARA  
CUIDAR JUNTOS

lo que  
**MÁS** AMAS DE  
LA VIDA

BioGaia®

**ProTectis®**

*Lactobacillus reuteri* DSM 17938

NUEVA  
PRESENTACIÓN  
10 mL



FP: 05044921-F

FP: 05044921-F

**Abbott**



**Dra. MITCHEL MARTIN  
PADILLA ROJAS**



**VELANDO POR LA SALUD FÍSICA Y  
PSICOEMOCIONAL DE NIÑOS Y ADOLESCENTES**

Los médicos pediatras son un pilar fundamental para el crecimiento y desarrollo óptimo de la población infantil, ya que desde el nacimiento hasta la adolescencia brindan orientación a los padres de familia sobre diversos tópicos, tales como: alimentación, inmunización, prevención de accidentes, sexualidad, entre otros, mismos que engloban el entorno biopsicosocial de los niños y adolescentes de nuestro país.

Por lo dicho anteriormente, la función del pediatra resulta fundamental durante las diferentes etapas de la niñez y adolescencia, donde la adecuada nutrición y los programas de vacunación, resultan elementales para prevenir diversas pato-

logías y garantizar el desarrollo óptimo de los niños mexicanos. Sin embargo, las funciones del pediatra se vuelven más complejas en un país como el nuestro, donde las desigualdades económicas y los rezagos educativos son factores a tomar en cuenta durante el cuidado de los menores.

Los pediatras también deben estar capacitados para diagnosticar y tratar diferentes infecciones, condiciones genéticas y congénitas, así como patologías que pueden presentarse en distintos órganos, como el cáncer infantil. Existen diversas subespecialidades pediátricas, cuyo objetivo es proporcionar atención enfocada en el organismo de los pequeños, con el

propósito de reducir la mortalidad infantil y erradicar las enfermedades virales e infecciosas, así como controlar las patologías crónicas que afectan la calidad de vida de la población menor a los 18 años.

*AMP pilar de la  
educación pediátrica*

En nuestro país, diversos organismos médicos proporcionan las herramientas necesarias para que los pediatras estén mejor capacitados y se mantengan a la vanguardia en el diagnóstico y tratamiento de las distintas enfermedades que aquejan a los niños mexicanos. En este contexto, la Asociación Mexicana



**La Asociación Mexicana de Pediatría (AMP), es una de las agrupaciones más importantes en su tipo dentro de Latinoamérica, debido a la calidad profesional de sus integrantes y al liderazgo de los ponentes que participan en sus eventos académicos.**



de Pediatría (AMP), es una de las agrupaciones más importantes en su tipo dentro de Latinoamérica, debido a la calidad profesional de sus integrantes y al liderazgo de los ponentes que participan en sus eventos académicos, los cuales se caracterizan por su alto nivel, mismo que impulsa la educación médica continua en las distintas ciudades de la República.

Además de estar integrada por una gran cantidad de sociedades, asociaciones, agrupaciones y órganos colegiados a lo largo y ancho del país, desde hace más de 20 años, la AMP ha desarrollado programas de capacitación para padres de familia y maestros de educación primaria, con el objetivo de promover temas focalizados en la salud infantil.

La Asociación también ha participado en la capacitación de pediatras latinoamericanos, dicha experiencia se ha vertido en la realización de 16 libros, de la serie titulada "Temas de Pediatría", los cuales se

han publicado desde 1994 y en ellos se abordan tópicos como: Nutrición, Neonatología, Hepatitis, Medicina Interna, Infectología, Urgencias, Terapia Intensiva, Biología Molecular en el Diagnóstico Clínico, Endocrinología, Psiquiatría, Diarrea Aguda y Bioética, entre otros.

#### **Salvaguardando e incrementando los bienes**

Para lograr que la Asociación Mexicana de Pediatría lleve a cabo todas sus actividades académicas, así como su Congreso Nacional, el cual se realiza de manera anual, es primordial que cuente con los recursos necesarios para desarrollar las múltiples sesiones y talleres del magno evento de la AMP. Por ello, la labor del Tesorero resulta imprescindible dentro de la Mesa Directiva, ya que este cargo tiene como función primordial, salvaguardar los bienes económicos y realizar un registro de los egresos e ingresos;

además, se encarga del incremento de los mismos, asegurando la liquidez a través de una correcta administración.

Al respecto, la doctora Mitchel Martin Padilla Rojas, Tesorera de la Mesa Directiva 2021-2022 de la AMP, quien labora como parte del Staff del Hospital Infantil Privado (HIP) Star Médica, y quien durante dos décadas se desempeñó como médico pediatra del Hospital Central Sur de Alta Especialidad (HCSAE) de los Servicios de Salud de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y quien fue Presidenta en el bienio 2018-2019 de la Asociación de Pediatras de Petróleos Mexicanos, explica:

"De manera bianual se realiza el cambio de Mesa Directiva de la AMP y éste inicia con la postulación de los médicos que ocuparán los diferentes cargos que la conforman. Posteriormente, durante la Asamblea General y con apego a los estatutos de la Asociación Mexicana de Pediatría, se eligen a los especialistas que la representarán".

"El cuatro de marzo del presente año, los nuevos integrantes de la Mesa Directiva tomamos protesta para el bienio 2021-2022 y al asumir el cargo de Tesorera, las funciones que he desempeñado desde entonces son: administrar los bienes de la Asociación y promover su incremento, así como gestionar la representación jurídica de la AMP en todos los asuntos relacionados con las finanzas".

#### **Promoción de la investigación**

La misión de la Asociación Mexicana de Pediatría se encuentra enfocada en la salud de la niñez mexicana, por lo que, con base en este ideal, las acciones que se realizarán por parte de los integrantes de la Mesa Directiva durante el bienio 2021-

2022, presidido por la doctora Patricia Saltigeral Simental, estarán dirigidas a los siguientes apartados:

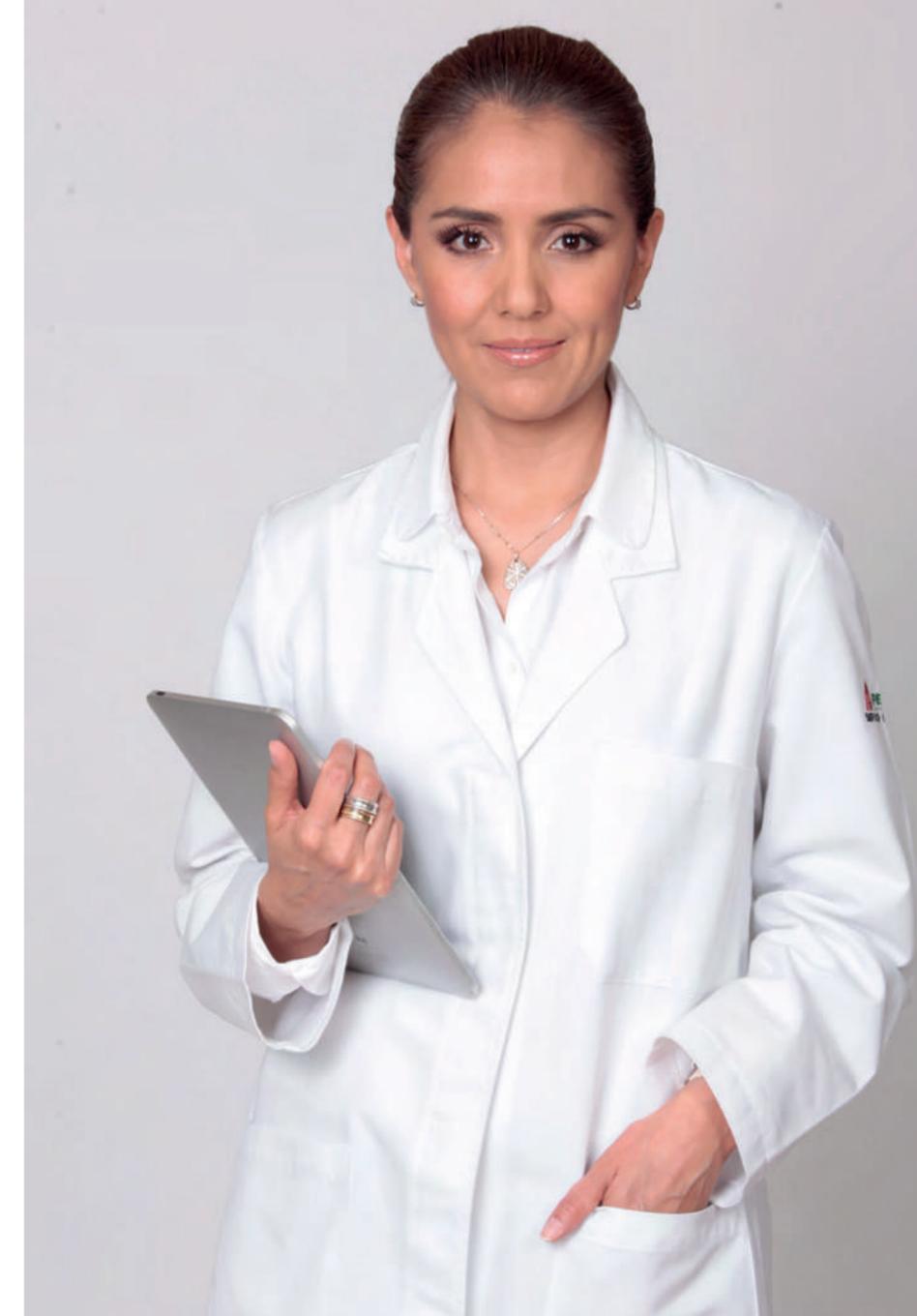
"Seguir fortaleciendo la educación médica continua; estimular y promover la investigación científica a través de la premiación a la mejor tesis en Pediatría, en la que participen residentes y tutores de las más importantes instituciones nacionales que cuenten con cursos de posgrado en Pediatría Médica; asimismo, premiar trabajos de investigación básica clínica".

"También impulsamos la presentación de trabajos libres con reconocimiento y estímulo económico, además de promocionar que éstos se proyecten en foros internacionales; además, colaboramos con las iniciativas gubernamentales para mejorar la salud infantil en nuestro país; acompañamos y educamos a padres, madres y maestros en temas que impacten en la salud física y psicoemocional de los niños, niñas y adolescentes".

#### **Compromiso con la salud infantil**

La doctora Mitchel Martin Padilla Rojas, egresada de la Facultad de Medicina de la Universidad La Salle, realizó su especialidad en Pediatría en la UNAM y fungió como Vocal del Comité de Medicina del Adolescente de la AMP durante el bienio 2019-2020. Actualmente, es candidata al grado de Maestra en Docencia e Innovación por la Universidad Anáhuac Campus Norte; además, cuenta con un diplomado en Administración de Hospitales y es Tesorera del bienio 2021-2022 de la AMP, quien concluye:

"El compromiso de los pediatras que integramos la Mesa Directiva es realizar un trabajo colaborativo, en el que todos compartimos las responsabilidades. Si bien, en este equipo realizamos tareas diferentes, éstas son interdependientes, siempre con el objetivo de alcanzar una meta en común dentro de un marco de colaboración y comunicación".



"Personalmente, quiero centrar mi atención en el impacto que tuvo la pandemia en las niñas, niños y adolescentes, concretamente en su salud psicoemocional y en la educación contemplada desde el salón de clases hasta la familia, considerada como una de las principales instituciones de desarrollo del ser humano. De ahí que una de las actividades primordiales de la Asociación Mexicana de Pediatría vaya dirigida hacia padres, madres y maestros".

"Como consecuencia de la pandemia, desde hace un año debimos emplear tecnología de forma obligatoria, exclusiva y

repentina. La AMP comprometida con la educación médica continua, se adaptó a las nuevas formas de trabajo para proseguir con la difusión del conocimiento y por ello, las actividades académicas actualmente se realizan a través de medios digitales, por lo que el Congreso Nacional no es la excepción y del 27 al 30 julio del 2021, se transmite de forma virtual o vía streaming, con la participación de profesores nacionales e internacionales. Además, continuamos con los simposios mensuales, donde participan sociedades y asociaciones de especialistas y subespecialistas de todo el país".



## CERTIFICACIÓN DE PEDIATRAS MEXICANOS EN TIEMPOS DE COVID-19

### Dra. ANA ELENA LIMÓN ROJAS

Presidenta 2019-2021 del Consejo Mexicano de Certificación en Pediatría

Mesa Directiva y Comités del bienio

Con el objetivo de regular y evaluar los conocimientos, así como la competencia profesional de los pediatras, el 21 de julio de 1980 fue fundado el Consejo Mexicano de Certificación en Pediatría (CMCP) a través de un esfuerzo conjunto entre la Asociación Mexicana de Pediatría (AMP) y la Confederación Nacional de Pediatras de México (CONAPEME).

El CMCP se rige bajo diversos propósitos y objetivos, como otorgar la certificación de la especialidad de médico pediatra en

los Estados Unidos Mexicanos y la recertificación de la misma cada cinco años, a fin de estimular el estudio, mejorar la práctica, elevar los niveles de conocimiento, impulsar el avance de la Pediatría y servir a la causa de la salud pública. Asimismo, brinda el aval a los consejos de subespecialidades pediátricas; además de organizar, realizar, supervisar y evaluar los exámenes, así como los requisitos para comprobar los merecimientos de los solicitantes del certificado y recertificado de esta especialidad, entre otros.

El Consejo Mexicano de Certificación en Pediatría, al igual que otros organismos médicos, cuenta con una Mesa Directiva y pese a que durante sus primeros tres años de vida era renovada anualmente, en la actualidad se eligen a los nuevos representantes de la misma de manera bianual, así como a los integrantes de los diferentes comités que acompañan cada administración.

Por lo anterior, en mayo del 2019 tomaron protesta los integrantes que conformarían la Mesa Directiva 2019-2021, en la cual participaron los doctores: Ana Elena Limón Rojas, Presidenta; Fernando García Pérez, Vicepresidente; José Luis Pinacho Velázquez, Secretario; Salvador





Jauregui Pulido, Tesorero; Enrique Udaeta Mora, Presidente Suplente; Ignacio Vázquez León, Vicepresidente Suplente; María de la Luz Iracheta Gerez, Secretario Suplente; y Magdalena Cerón Rodríguez, Tesorero Suplente.

Durante este bienio el Comité de Exámenes estuvo conformado por los doctores: Mirella Vázquez Rivera, Presidente; Nora Ernestina Martínez Aguilar, Secretario; José Ignacio Barreras Salcedo, Vocal; y Jorge Fabián Santana Venegas, Vocal. Mientras que el Comité de Recepción de Documentos y Revisión de Documentos, contó con la participación de los doctores: Patricia Georgina Montiel Duarte, Coordinadora; Francisca Pilar Campos Reyna, Vocal; y Carlos Pacheco Skidmore, Vocal, entre otros.

### **Garantizando pediatras mexicanos altamente calificados**

La doctora Ana Elena Limón Rojas, Exdirectora del Hospital Central Sur de Alta

Especialidad (HCSAE) de los Servicios de Salud de Petróleos Mexicanos (PEMEX), quien además es Expresidenta de la AMP durante el periodo 2013-2014 y Expresidenta del CMCP del bienio 2019-2021, explica:

“Es necesario que nuestra sociedad cuente con médicos cada vez más preparados, actualizados y altamente calificados. Es por ello que los Consejos de Certificación tienen como función principal coadyuvar con el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (CONACEM), para la supervisión del entrenamiento, habilidades, destreza y calificación de la pericia de los médicos especialistas que solicitan certificación o recertificación, conforme a los mecanismos establecidos por el mismo”.

“Por lo anterior, durante mi gestión como Presidenta del Consejo Mexicano de Certificación en Pediatría, cumplimos con estas funciones, con el único objetivo de garantizar que nuestros médicos pediatras estuvieran altamente calificados para prestar sus servicios a

la población infantil de nuestro país. Sin embargo, durante este periodo tuvimos el imponderable de la pandemia, ocasionada por el virus SARS-CoV-2, lo que nos obligó a modificar las actividades que tradicionalmente realizábamos. No obstante, trabajamos arduamente para cumplir de la mejor manera con nuestros compromisos”.

### **Examen de certificación por primera vez en línea**

Las crisis sanitarias son situaciones sumamente complejas, ya que para enfrentarlas deben modificarse ciertas acciones, como es el caso de los obstáculos que se presentaron para impartir la educación médica continua dentro de la Medicina, mismos que han tenido que enfrentar los profesionales de la salud como consecuencia de la contingencia por COVID-19.

Sin embargo, estas adversidades también proporcionan la oportunidad de reordenar los esquemas de trabajo y

adoptar nuevas herramientas tecnológicas que faciliten las labores futuras, tal como expone la doctora Limón Rojas, una de pediatras líderes en México y Latinoamérica.

“La certificación médica es un rubro que ha merecido consideraciones especiales durante los tiempos del SARS-CoV-2, por lo que creímos imperativo adaptar el proceso a las lecciones aprendidas en el pasado y al avance tecnológico actual, considerando prioritario no suspender los procesos de recertificación ni los exámenes de certificación”.

“Dentro de las modificaciones realizadas, establecimos que el 2020 fuera un año sabático, conscientes de la nula actividad académica presencial y de la poca experiencia que teníamos en reuniones en línea, pero sobre todo, teniendo en cuenta el compromiso que como pediatras mexicanos debíamos adquirir en la contención de la pandemia en los institutos, hospitales o clínicas, tanto del medio privado como público”.

“Una vez que la pandemia fue avanzando, ideamos la manera de llevar a cabo el examen de certificación, sin poner en riesgo a los sustentantes, fue así como por vez primera se realizó en línea para más de 900 médicos, quienes estuvieron apoyados y asesorados por sinodales en cada una de las salas virtuales. Es importante mencionar que, el examen estuvo basado en un banco de preguntas enriquecedoras y fluidas, por lo que creemos que entregamos un sistema mejor preparado para tal efecto”.

### **Venciendo retos y logrando objetivos**

Liderar uno de los organismos pediátricos más importantes del país no es tarea sencilla, pero dirigirlo durante una pandemia como la acontecida recientemente, sin duda alguna, ha provocado que esta labor resulte más complicada, ya que se anexan nuevos retos que enfrentar y vencer. Al respecto, la doctora





Ana Elena Limón Rojas, concluye en la presente entrevista con la **Revista Líderes Médicos**:

“El bienio al frente del CMCP no fue fácil, ya que tuvimos que solventar algunas amenazas, como la posibilidad de suspender el Examen de Certificación y de caer en el desorden administrativo. No obstante, continuamos trabajando, evitando la improvisación e incluyendo las nuevas tecnologías de comunicación, así como los bancos de información con material educativo, lo cual coadyuvó al cumplimiento de nuestros objetivos, los cuales se encontraban alineados con los del Consejo”.

“Agradecer es un acto simple, pero pocos comprenden la grandeza y la necesidad de esa palabra. Es por ello que me permito reconocer a cada uno de los médicos que participaron en los trabajos realizados por la Mesa Directiva 2019-2021 del CMCP, como los doctores: Fernando García Pérez, José Luis Pinacho Velázquez, Salvador Jauregui Pulido, Enrique Udaeta Mora, Ignacio Vázquez León, María de la Luz Iracheta Gerez, Patricia Georgina Montiel Duarte,



y especialmente a la doctora Mirella Vázquez Rivera, así como a los integrantes del Comité de Exámenes, ya que sin su ayuda no hubiera sido posible solventar los objetivos antes mencionados”.

“Fue un placer trabajar con todos ustedes, hicieron más fácil el reto de presidir el Consejo Mexicano de Certificación en Pediatría y realmente me siento muy

honrada por haber sido parte de esta Mesa Directiva. Para mi sucesor y su equipo de trabajo, les deseo el mayor de los éxitos; estoy segura que el CMCP estará en buenas manos y conservará el reconocimiento que siempre lo ha caracterizado ante la opinión pública, los colegas pediatras y los consejos médicos de otras especialidades; mis mejores deseos para todos ustedes”.

## GALERIA DE EXPRESIDENTES ASOCIACIÓN MEXICANA DE PEDIATRÍA

# 45 ANIVERSARIO

# 1976 - 2021

**Dr. Héctor Fernández Varela Mejía**  
1976-1978

**Dr. Luis Torregrosa Ferraez**  
1979-1980

**Dr. Ernesto Díaz del Castillo**  
1981-1982

**Dr. César Salazar Juárez**  
1983-1984

**Dr. Leopoldo Vega Franco**  
1985-1986

**Dr. Mario Rodríguez Pinto**  
1987-1988

**Dr. Miguel Briones Zubiría**  
1989-1990

**Dr. Omar Gregorio Ávila Mariño**  
1991-1992

**Dr. José Domingo Gamboa Marrufo**  
1993-1994

**Dr. Carlos Javier Arnaiz Toledo**  
1995-1996

**Dr. Miguel Ángel Rodríguez Weber**  
1997-1998

**Dr. Eduardo Álvarez Vázquez**  
1999-2000

**Dr. José Nicolás Reynés Manzur**  
2001-2002

**Dr. Herbert López González**  
2003-2004

**Dr. Alfonso Copto García**  
2005-2006

**Dra. Patricia Escalante Galindo**  
2007-2008

**Dr. Luis Carbajal Rodríguez**  
2009-2010

**Dr. Héctor David Vera García**  
2011-2012

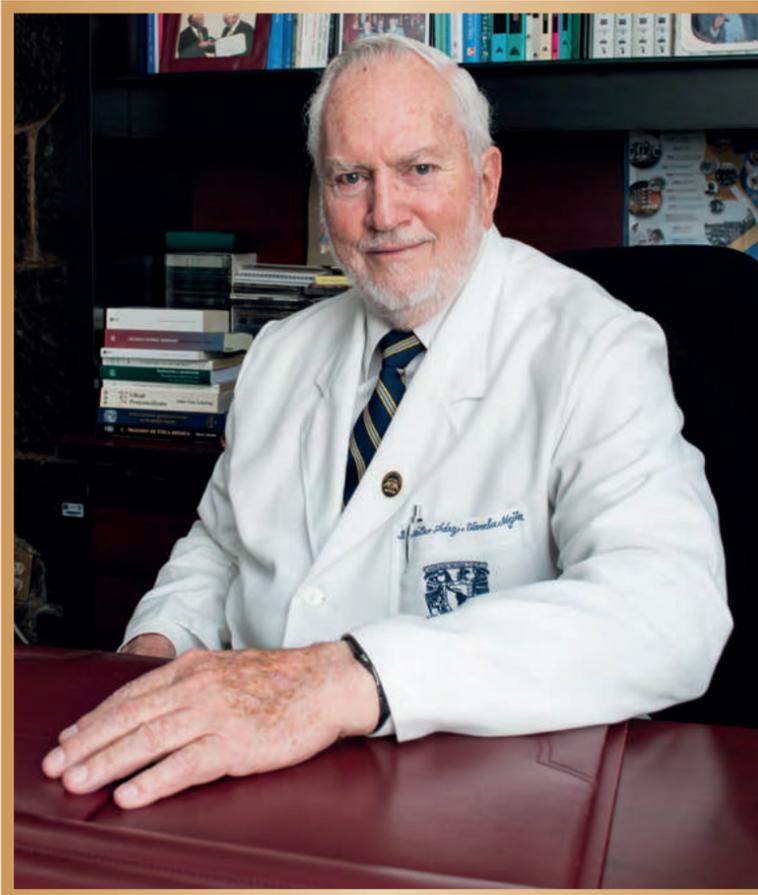
**Dra. Ana Elena Limón Rojas**  
2013-2014

**Dra. María de la Luz Iracheta Gerez**  
2015-2016

**Dr. José Luis Pinacho Velázquez**  
2017-2018

**Dr. Francisco Javier Zamora García**  
2019-2020

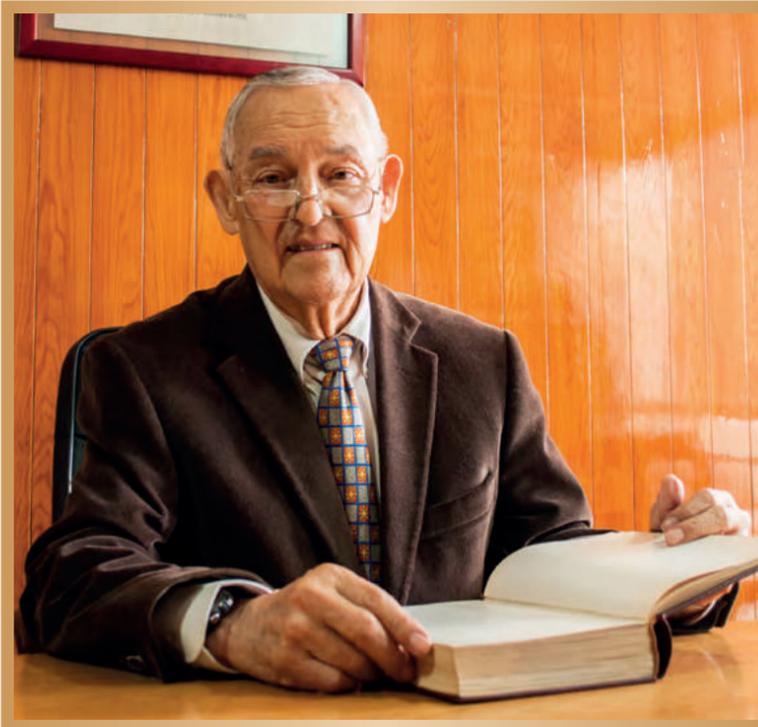
**Dra. PATRICIA  
SALTIGERAL SIMENTAL**  
2021-2022



**Dr. Héctor Fernández Varela Mejía**  
*Presidente-Fundador 1976-1978*

El Acta Constitutiva de la AMP, se firmó el 29 de junio de 1976, quedando como primer Presidente, el doctor Héctor Fernández Varela. La primera Mesa Directiva quedó integrada, además, por los doctores: Luis Torregrosa Ferráez, Vicepresidente; Rafael Ramos Galván, Secretario; y Guillermo Sólon Santibáñez, Tesorero. Los Vocales, a su vez Presidentes de las agrupaciones pediátricas integrantes, fueron los médicos: David Santos Atherton, por la Sociedad Mexicana de Pediatría; Jesús Kumate Rodríguez, por la Asociación de Médicos del Hospital Infantil de México; César Salazar Juárez, por la Asociación Médica de Hospitales Infantiles del DDF; y la enfermera Juana Rosa Gutiérrez Martínez, por la Sociedad Mexicana de Enfermeras Pediátricas.

La primera gestión se caracterizó por su trabajo enfocado totalmente en los rubros de enseñanza e investigación y en la difusión del conocimiento pediátrico. Durante esta presidencia se iniciaron los primeros eventos formales de la AMP, como la Asamblea Mexicana de Pediatría, que reunió en la Ciudad de México a pediatras de renombre a nivel nacional e internacional. Cabe decir que, este evento se llevó a cabo en el Centro Médico Nacional.



**Dr. Leopoldo Vega Franco**  
*Presidente 1985-1986*

Durante esta gestión la Ciudad de México sufrió una de sus peores tragedias, cuando la mañana del 19 de septiembre de 1985, se suscitó un sismo que dejó miles de muertos; asimismo, diversos hospitales sucumbieron y otros más quedaron inhabilitados. Entre los centros hospitalarios afectados se encontraba el Centro Médico Nacional, donde se realizaría el Congreso Nacional de Pediatría, lo que complicó sumamente toda la logística del importante evento académico.

Debido a que en la capital del país resultaba muy complicado hallar un sitio para llevar a cabo el Congreso, en abril de 1986 se celebró el Congreso Nacional de Pediatría en la ciudad de Toluca, contando con la asistencia de más de mil congresistas. Los temas del evento tuvieron una relación muy estrecha con el sismo y sus consecuencias, resaltando los casos de los niños lactantes que se encontraron bajo los escombros días después del temblor.



**Dr. Miguel Briones Zubiría**  
*Presidente 1989-1990*

Durante este periodo se realizó la Sexta Asamblea Mexicana de Pediatría "Infancia es destino" y la Cuarta Reunión de Médicos, Padres y Maestros. Los eventos médicos tenían como sede la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional, infortunadamente en 1989 el edificio donde gestionaba el Congreso de la Unión se quemó, por lo que la Cámara de Diputados se vio en la necesidad de ocupar dicha Unidad de manera alterna. Debido a tan lamentable hecho, se buscó un hotel para efectuar la Asamblea, siendo uno de los primeros congresos médicos que se celebraron en un hotel.

También en esta presidencia se realizó la primera video-conferencia vía satélite para el interior de la República. Uno de los objetivos centrales de esta gestión fue apoyar la investigación científica a nivel pediátrico, por lo que se creó el Premio "Asociación Mexicana de Pediatría - Instituto Científico Lakeside", para la mejor tesis de posgrado dentro de la especialidad. Posteriormente se instituyó el Premio a la Excelencia de Investigación Pediátrica, el cual consistía en la entrega de un diploma y 15 millones de pesos, con la finalidad de favorecer la investigación en el ámbito pediátrico.



**Dr. Omar Gregorio Ávila Mariño**  
*Presidente 1991-1992*

En este bienio se reconoció notarialmente a las mesas directivas, con lo que se dio mayor formalidad a cada gestión. Las principales líneas se basaron en impulsar la educación al interior de la República, y en el ingreso de la AMP a la Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE) y a la International Pediatric Association (IPA).

Además, se realizó el XXII Congreso Nacional de Pediatría, en Mérida, Yucatán, y el XXIII Congreso Nacional de Pediatría en la Ciudad de México. En este periodo la Asociación participó de manera activa con el licenciado Manuel Camacho Solís, entonces regente del Distrito Federal, elaborando un programa sobre contaminación ambiental, para lo cual se presentó un panel y un tríptico denominado "La Contaminación y la Salud", con información sobre este mal y sus efectos nocivos.



**Dr. Carlos Javier Arnaiz Toledo**  
*Presidente 1995-1996*

En dicha presidencia se organizó el 25 Congreso Nacional de Pediatría, en Tampico, Tamaulipas, con una asistencia de más de 5 mil congresistas; participaron más de 200 profesores de todas las instituciones de salud del país y del extranjero, principalmente de Estados Unidos y de Sudamérica. Durante esta gestión se realizaron otras actividades muy importantes, como la Reunión de Médicos, Padres y Maestros.

Además, se organizó la Asamblea Nacional de Pediatría, en el World Trade Center de la Ciudad de México, con una asistencia de alrededor de 3 mil pediatras. Y también se llevó a cabo el Primer Encuentro Internacional sobre Afecciones Respiratorias en Pediatría, en Taxco, Guerrero, con una asistencia de 1800 médicos. En este periodo el Hospital Infantil de México "Federico Gómez", proporcionó un área física dentro de sus instalaciones para la AMP, misma que se equipó para llevar a cabo todas las actividades de la Asociación.



**Dr. Miguel Ángel Rodríguez Weber**  
*Presidente 1997-1998*

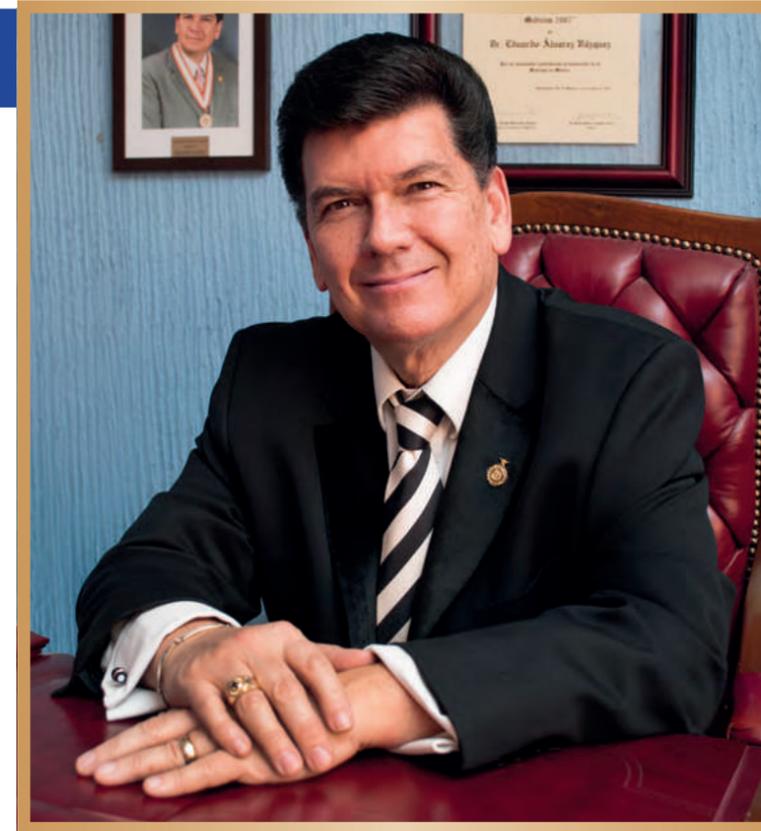
Durante esta gestión se dio proyección nacional e internacional a la AMP, buscando que fuera reconocida ante la Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE) y la International Pediatric Association (IPA). Otros de los objetivos fueron consolidar las finanzas y brindar transparencia de los recursos para garantizar su autonomía. Asimismo, se sostuvieron acuerdos con la Confederación Nacional de Pediatría de México, con el fin de tener una representación internacional única entre ambos organismos.

Gracias a las ganancias obtenidas por el Congreso Nacional de Pediatría, que se llevó a cabo en forma conjunta en 1998 en el Centro Médico, se pudieron pagar deudas ante instancias internacionales y el remanente se dividió entre ambos organismos. Este evento se efectuó en la CDMX, donde se contó con más de 3500 pediatras inscritos, con la participación de 50 ponentes extranjeros y más de 100 nacionales. Además, se realizó la Asamblea Mexicana de Pediatría y la tradicional Reunión de Médicos, Padres y Maestros.

**Dr. Eduardo Álvarez Vázquez**  
*Presidente 1999-2000*

En estos dos años surgió un evento académico denominado "Temas Selectos de Neonatología: Perspectivas de la Nutrición en el Nuevo Milenio". Asimismo, la AMP vivió la última etapa de unión con la Pediatría Organizada de México, en forma conjunta con la CONAPEME. Uno de los mayores logros de la gestión fue la realización del 27 Congreso Nacional de Pediatría en el 2000, en Monterrey, que hasta ese momento fue el más concurrido, ya que asistieron cerca de 8,500 pediatras.

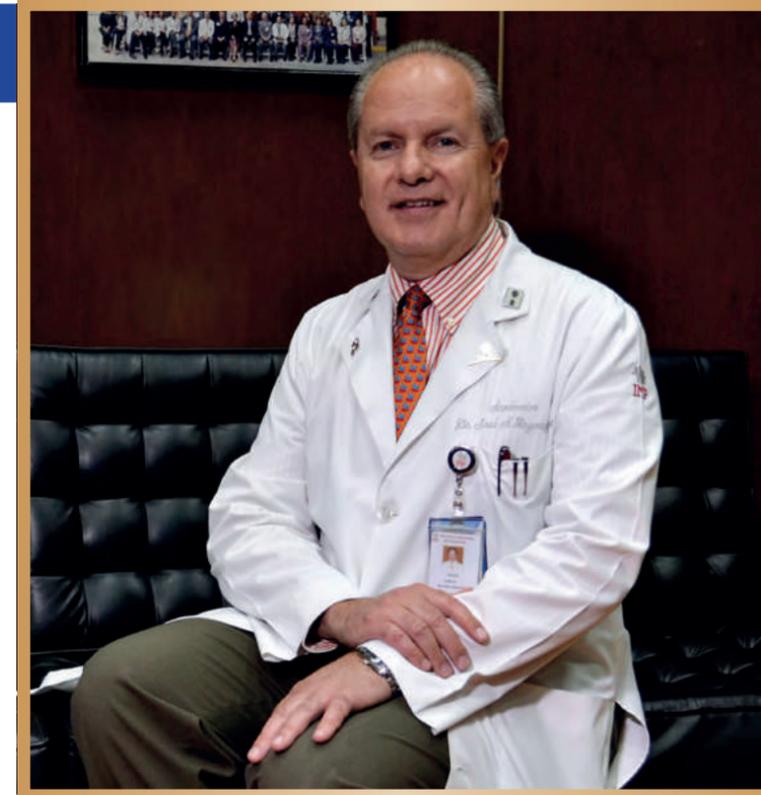
Además, la AMP y su Presidente realizaron acciones sociales y humanitarias por los niños mexicanos, por lo que se logró que el Museo Papalote llevara su versión móvil a hospitales como el 20 de Noviembre y La Raza, así como que los pequeños hospitalizados recibieran juguetes y shows de payasitos. También se gestionaron acciones de ayuda con algunos laboratorios, quienes hicieron donaciones de alimentos y formulas infantiles en varias de las zonas más pobres de la Ciudad de México.



**Dr. José Nicolás Reynés Manzur**  
*Presidente 2001-2002*

El bienio se caracterizó por la constante participación con otras organizaciones a nivel nacional, pero sobre todo internacional, realizándose el Congreso Nacional de Pediatría correspondiente, en la ciudad de Morelia, Michoacán. Cabe destacar que, en esta gestión se establecieron los vínculos con la Academia Americana de Pediatría, que permitieron cimentar las bases para la Reunión Binacional, posteriormente denominada Trinacional y ahora conocida como Reunión de las Américas.

En el 2000 se establecieron una serie de acuerdos con la CONAPEME, para que de manera conjunta con la AMP, se solicitara ante la International Pediatric Association (IPA) que nuestro país fuera la próxima sede del Congreso Mundial de Pediatría, en Cancún, Quintana Roo, en el 2004. La obtención de este magno evento, sin duda, fue lo más destacado de la presidencia, ya que posicionaron a la AMP y a la Pediatría mexicana en el plano internacional.





**Dr. Herbert López González**  
*Presidente 2003-2004*

El Congreso Mundial de Pediatría se celebró en Cancún, Quintana Roo, en 2004, contando con alrededor de 7,600 asistentes y la participación de más de 350 profesores de todo el mundo. La gestión quedó marcada en la historia de la AMP, debido a que durante ella se celebró el evento pediátrico más importante en la historia de nuestro país.

Además, se actualizó la estructura y normatividad de la AMP en marzo del 2003, en Morelos, donde se delimitaron los estatutos, se reglamentaron los requisitos para las agrupaciones que ingresaran a la Asociación, se definieron los perfiles de los puestos directivos y se creó una Comisión de Honor y Justicia. Por su parte se desarrollaron 4 Consensos Nacionales de: Sepsis Neonatal, Uso de Antibióticos, Multidisciplinario sobre Alimentación de Niño Alérgico, y Alimentación Infantil en el Primer año de Vida. Otros eventos destacados fueron la IX Asamblea Mexicana de Pediatría, VIII Reunión de Médicos, Padres y Maestros, el VIII Encuentro Internacional, Temas Selectos de Neonatología y la 1ra Reunión Binacional en conjunto con la American Academy of Pediatric, evento que dio origen a la Reunión de las Américas.



**Dr. Alfonso Copto García**  
*Presidente 2005-2006*

El máximo logro de esta gestión fue la incorporación a la Cartilla de Vacunación Infantil de la aplicación de tres dosis para prevenir el neumococo en 2006, lo cual se logró gracias a la habilidad política de su Presidente ante el entonces mandatario de México, Vicente Fox Quesada.

Otro acontecimiento relevante fue la organización de forma independiente del Congreso Nacional por parte de la AMP, en el Hotel Sheraton Centro Histórico, con una imagen totalmente diferente y más apegada al tema pediátrico, como prevalece actualmente. En el primer evento realizado de manera independiente, se contó con una afluencia superior a los 4500 congresistas. Además, se incorporó oficialmente a la Sociedad Canadiense de Pediatría, para participar en la Reunión Trinacional, denominada posteriormente Reunión de las Américas.

**Dra. Patricia Escalante Galindo**  
*Presidenta 2007-2008*

Un acontecimiento histórico que caracterizó a esta gestión, fue la llegada de la primera mujer a la Presidencia de la AMP. Otra aportación fue el cambio de nombre y formato a la Reunión Trinacional (que antes se denominaba Reunión Binacional), misma que se tituló Reunión de las Américas, con el propósito de invitar a los representantes de la Sociedad Canadiense de Pediatría y Academia Americana de Pediatría, además de 6 países más mediante la Asociación Latinoamericana de Pediatría. Esta 1ra Reunión se efectuó en el World Trade Center, donde se contó con la presencia de 32 profesores extranjeros y 2200 asistentes.

Otro aspecto relevante se dio cuando la PROFECO cerró la autorización de avales en diversos productos para la niñez mexicana, sustituyendo el nombre de "aval", por "recomienda". Además, se formaron 2 comités: el de Labor Comunitaria, cuya meta principal era brindar atención médica a niños en extrema pobreza y el Comité de Desastres. Otros eventos relevantes fueron la Asamblea Nacional de Pediatría, el Curso de Neonatología y el 31 Congreso Nacional de Pediatría, donde fue muy destacada la participación de los pequeños en el foro "Los Niños Opinan".



**Dr. Luis Carbajal Rodríguez**  
*Presidente 2009-2010*

Ante un panorama adverso, donde existía una situación económica complicada y una ruptura interna en el organismo, entre las aportaciones más significativas de esta gestión se encuentra la compra de las oficinas actuales de la AMP, ubicadas en el piso 18 del World Trade Center de la Ciudad de México, con lo que la Asociación logró estabilizar su estructura financiera.

Entre los actos académicos que se celebraron, se encuentran: la 2da Reunión de las Américas, el 32 Congreso Nacional de Pediatría, XII Congreso Internacional Temas Selectos de Neonatología, 3ra Reunión de las Américas, XIV Asamblea Mexicana de Pediatría, XI Reunión de Médicos, Padres y Maestros. Además, se llevaron a cabo en Cuernavaca, Morelos, diversas reuniones para realizar Guías de Práctica Clínica, basadas en evidencia con revisión sistematizada de literatura y sesiones mensuales de educación médica continua, con diversos temas científicos para la población pediátrica en primer, segundo y tercer nivel.





**Dr. Héctor David Vera García**  
*Presidente 2011-2012*

Durante este bienio se intentó unificar a las agrupaciones organizadas de Pediatría, por lo que se colaboró de manera ardua con la CONAPEME, mediante lo que se denominó: Pediatría Unificada de México. La intención fue tener representatividad internacional ante ALAPE e IPA. Gracias a la integración de ambos organismos, México logró obtener en 2015 el Congreso Latinoamericano, mismo que posteriormente se canceló.

La presente gestión organizó el Congreso Nacional de Pediatría en el World Trade Center, la Asamblea de Pediatría, el Congreso de Neonatología, la Reunión de las Américas y la Reunión de Padres, Maestros y Especialistas en la Salud. Además, se inició el Curso de Pediatría Ambulatoria y eventos fuera de la CDMX, celebrándose el Primer Congreso Regional de Pediatría, en Villahermosa, Tabasco.



**Dra. María de la Luz Iracheta Gerez**  
*Presidenta 2015-2016*

En su 40 aniversario, la AMP fue presidida por la tercera mujer en su historia. Durante el bienio se incluyeron sociedades y colegios de Chiapas, Tabasco, Veracruz, Yucatán, Sonora, Estado de México, entre otros. Se consolidaron los vínculos con organismos nacionales e internacionales. Además, se sostuvieron colaboraciones especiales con UNICEF, respecto a la investigación de las causas del abandono de la lactancia materna, y con el Consejo de la Comunicación, para reforzar la campaña de lectura entre la población infantil.

El XIV Congreso de Neonatología y Puericultura se realizó en Mérida y se efectuaron 3 cursos de educación médica continua. También se publicaron 5 libros, se organizaron más de 30 talleres, 6 congresos y 12 sesiones. El 34 Congreso Nacional de Pediatría contó con 6,779 asistentes y con la participación de 202 profesores nacionales e internacionales. La XVII Asamblea Mexicana de Pediatría también resultó por demás exitosa.

**Dra. Ana Elena Limón Rojas**  
*Presidenta 2013-2014*

Gracias al liderazgo de la segunda mujer en ocupar la Presidencia de la AMP, este bienio fue uno de los más fructíferos en la historia de la Asociación, logrando la incorporación de nuevos organismos pediátricos del interior de la República: El Colegio de Médicos Pediatras y Especialistas en la Niñez de Tabasco, y la Sociedad Chiapaneca de Pediatría. Además, se llevaron a cabo la sexta (2,055 participantes) y la séptima (702 asistentes) Reunión de las Américas, en ambas participaron profesores del Texas Children's Hospital, de la Asociación Americana de Pediatría y de la Sociedad Canadiense de Pediatría, así como profesores mexicanos de talla internacional.

Fue muy relevante que la AMP realizara sus más importantes eventos en el interior de la República, como el XIII Congreso Internacional de Temas Selectos de Neonatología, en Tuxtla Gutiérrez, con 1200 asistentes; el Congreso de las Américas, en León; y la Asamblea Mexicana de Pediatría, en Campeche. Se realizó el Tercer y Cuarto Simposio Internacional de Enfermedades Lisosomales, se impartieron más de 21 talleres y se ejecutaron las tradicionales sesiones bimestrales de educación médica continua. También se inició la Cruzada Regional de Peso y Obesidad infantil. En el 33 Congreso Nacional de Pediatría, en el WTC de la CDMX, se reunieron 6200 pediatras, rompiendo el récord de asistencia. Se estima que en los eventos organizados durante este bienio, se capacitaron a más de 15 mil pediatras y personal relacionado con la salud infantil.

La Asociación tuvo una destacada participación con medios de comunicación, colaborando con un spot para la BBC sobre Nutrición y en julio del 2013 la **Revista Líderes Médicos**, fue lanzada al sector médico nacional con una edición especial sobre la Mesa Directiva de la AMP, misma que a partir de entonces se publica año con año. Durante este bienio también se publicaron excelentes obras, como Las Clínicas Pediátricas sobre Infectología y Adolescentes, los libros de Errores innatos del metabolismo y de Medicina Interna, entre otros.

Inició la Revista Tópicos Proactivos en Pediatría y se continuó con la publicación de Foro Pediátrico y la Revista para Padres. Cabe decir que, también se trabajó con la Revista Pediatrics in Review, en conjunto con la Academia Americana de Pediatría en el Comité Editorial. Además, durante esta gestión se establecieron vínculos con universidades de toda la República y se continuó activamente la interacción que ya existía con organismos nacionales e internacionales, como la Asociación Latinoamericana de Pediatría, Asociación Internacional de Pediatría, Academia Mexicana de Pediatría y el Consejo Mexicano de Certificación en Pediatría.





**Dr. José Luis Pinacho Velázquez**  
Presidente 2017-2018

Su línea de trabajo más importante estuvo enfocada en el uso de las plataformas digitales, para favorecer la educación médica continua de los colegios y asociados del interior de la República, con el propósito de que los pediatras nacionales e incluso de otras partes del mundo, tuvieran acceso a la información y al contenido de los diferentes eventos académicos.

En este bienio el Congreso Nacional de Pediatría se transmitió por primera vez vía streaming, con lo que más de 500 médicos visualizaron los talleres en línea. Dicha transmisión fue seguida en otros países, como Albania, España, Estados Unidos, Canadá, y todo Sudamérica y Centroamérica. En el área de Trabajos Libres, se asignaron 12 pantallas, en las cuales los asistentes observaron las prácticas en los diferentes hospitales participantes. Estas tecnologías de visualización remota sembraron un precedente en la AMP y a partir de entonces se emplearon también en el Congreso realizado en Hermosillo, donde se contó con 700 asistentes.



**Dr. Francisco Javier Zamora García**  
Presidente 2019-2020

Esta presidencia quedará registrada en la historia de la AMP, ya que durante 2020 se suscitó la pandemia derivada del COVID-19, por lo que los planes establecidos por la directiva en turno debieron interrumpirse. A partir de entonces, todos los eventos académicos se desarrollaron vía streaming, formato en el que afortunadamente ya transmitía la Asociación. Entre lo más destacado de la gestión, se encuentra la difusión de información sobre el SARS-CoV-2 a través de diversas conferencias en línea, con el propósito de transmitir información debidamente cotejada a los pediatras mexicanos sobre este nuevo virus y cómo impactaría en la atención de los pequeños.

El último magno evento presencial antes de la pandemia, fue el 37 Congreso Nacional de Pediatría en 2019, que tradicionalmente se realiza en el WTC de la CDMX, donde se contó con la participación de profesores provenientes de diversos organismos, como la Academia Americana de Pediatría, Academia Europea de Pediatría, Asociación Latinoamericana de Pediatría, Texas Children's Hospital, Mount Sinai Hospital, Dallas Hospital y Boston Children's Hospital.



# ANTI-SÓLO ME ESPANTÓ LA GRIPE



## EL ANTIGRIPAL DE TRIPLE ACCIÓN CON FÓRMULA SINÉRGICA.



**EVITA LA REPRODUCCIÓN DEL VIRUS**  
acelerando la recuperación  
y evitando el contagio.<sup>(1)</sup>



**DESCONGESTIONA**  
eliminando escurrimiento nasal,  
estornudos y comezón.<sup>(1)</sup>



**BAJA LA FIEBRE**  
y alivia el dolor.<sup>(1)</sup>

### ¿CUÁL ES EL BENEFICIO DE LA TECNOLOGÍA ConsiGma® EN ANTIFLU-DES®?

- LOS GRÁNULOS DE ANTIFLU-DES® TIENEN UNA UNIFORMIDAD INIGUALABLE.<sup>(2)</sup>
- SE GARANTIZA LA UNIFORMIDAD DE DÓISIS.<sup>(2)</sup>
- EL ÚNICO LABORATORIO CON ESTE PROCESO EN LATINOAMÉRICA.<sup>(2)</sup>

ANTI-VIRUS • ANTI-CONGESTIÓN  
ANTI-MALESTAR

# Antiflu-Des®

BIBLIOGRAFÍA: (1) Información para prescribir Antiflu-Des® Capsulas. (2) Carta Grupo Rash Julio 2016.  
AVISO NO. 163300202C7775

UN GRAN PRODUCTO  
NO SE IMPROVISA...  
es el resultado de muchos  
años de experiencia.





# Rápido y listo contra el dolor abdominal



## DUSPATALIN® Pediátrico Mebeverina

Agradable  
Sabor  
plátano



[www.abbottienda.com](http://www.abbottienda.com)

en un click hasta su puerta

Referencias: 1.- IPP de Duspatalin® Pediátrico Reg. No. 259M2009 SSA IV.

FP: 04004921-F SSA.: 213300202C4944